FETE Enseñanza CANARIAS
Federación de Trabajadores
de la Enseñanza
Miembro fundador de la IE y afiliado al CSEE

Comunicado de Prensa

TAMBIÉN EN LAS OPOSICIONES LA DESORGANIZACIÓN FUE TOTAL

Otra catástrofe organizativa de la Consejería de Educación

Dentro del interminable cúmulo de improvisaciones al que nos tiene acostumbrada la Consejería de Educación, y como remate del presente curso escolar, el pasado día 20 de junio tuvo lugar la presentación de los aspirantes a participar en las oposiciones de 2008.

El desarrollo de los acontecimientos demostró, de nuevo, la incapacidad, o el desinterés, de la Consejería de Educación, no sólo para prever las eventualidades que pudieran surgir, sino para organizar la infraestructura más elemental. Los miembros de los tribunales tuvieron que resolver como mejor pudieron los problemas que surgieron, y que no habían sido previstos por la administración educativa. Pero, como es conocido por todos, la Consejería nunca tiene la culpa.

Se dieron situaciones inadmisibles. En algunos centros, 400 opositores esperaron a pie firme a que el tribunal les fuera llamando uno a uno, desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche. En otros fue en un pasillo sin ventilación. La Consejería de Educación no previó que había minusválidos matriculados, y se les convocó a la presentación en la tercera planta de un edificio sin ascensor; tampoco se previó que pudiera haber opositoras embarazadas, y que tuvieron que esperar de pie a ser llamadas, porque no había sillas donde sentarse. Estas y mil situaciones más, se dieron en el acto de presentación de los opositores. La impresión más generalizada entre los opositores fue la de que se les habían sido tratados como ganado.

Queremos, desde aquí, agradecer a la mayoría de los miembros de los tribunales su buen espíritu para enfrentarse a estas situaciones, en las que la Consejería puso a los tribunales a los pies de los caballos. Como colofón, tampoco se previó que los opositores pudieran pedir al tribunal la certificación/justificación para la empresa. Hubo tribunales que lo hicieron a mano, uno a uno, y también los hubo que se negaron a hacerlo. La consecuencia fue la de muchos opositores perdiendo los vuelos de regreso a su casa. También los hubo que tuvieron que dormir en el aeropuerto.

De cara al examen escrito del próximo día 1, desde FETE-UGT hemos denunciado ante la Administración una serie de anomalías que se prevé que ocurran si no se prevén previamente, como el hecho de que haya especialidades que se han convocado en el mismo instituto a la misma hora. También hemos pedido que no haya más de cuatro aulas por tribunal, para que en todas ellas haya siempre un miembro de él, y así no se dé pie a impugnaciones. Además hemos reclamado que las comunicaciones de todos los tribunales se hagan también en la página web de la Consejería de Educación, y no sólo en los tablones de anuncios del centro sede, ya que no podemos olvidar que hay opositores que residen en islas diferentes a la sede del tribunal.

Méndez Núñez nº 84, 3º, 38001 Santa Cruz de Tenerife - Tfno: 922 53 20 45 - Fax: 922 53 20 44
E-mail: canarias@fete.ugt.org
Web: http://fete.ugt.org/canarias